



Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Compañeras y compañeros buenos días a todos, procedemos a dar inicio a la sesión de instalación de la Comisión Edilicia Permanente Del Centro, Barrios Tradicionales Y Monumentos De Guadalajara. Para iniciar, vamos a **tomar la lista de asistencia.**

Vocales y Presidencia		Presente	Ausente
Regidora	Leticia Fabiola Cuan Ramírez	X	
Regidora	Teresa Naranjo Arias	X	
Regidor	Mario Hugo Castellanos Ibarra	X	
Regidor	Gabriel Vázquez Suárez	X	
Regidor	Salvador Alcázar Mendívil	X	

Entonces, informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión convocante, se declara **quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.**

Así mismo, en desahogo del **segundo punto del orden del día,** procedo a poner a consideración de los asistentes el proyecto de Orden del Día, mismo que les fue hecho llegar con antelación y por lo que solicito se dispense su lectura.



Si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración y en votación económica si están a favor de la aprobación del orden del día sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muy bien. -

APROBADO

En cumplimiento del **tercer punto del orden del día**, siendo las 11:46 horas del día 16 de octubre del 2024, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, el de la voz en mi carácter de Presidente de esta Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, contando con la presencia de las y los regidores vocales, **declaro formalmente instalada la comisión edilicia.**

Y quiero agradecer muy especialmente, a las y los regidores que nos acompañan. Me siento muy arropado, nos sentimos muy contentos, me gusta mucho que da un mensaje de unidad de un cuerpo edilicio que va a trabajar por el bien de las y los tapatíos para cuidar a Guadalajara, para tener a la Guadalajara que nos cuida.

Muchas gracias, Regidor Humberto Trujillo, Regidora Diana González. Síndico, Salvador de la Cruz, Regidora Andrea Medrano, Regida Karla Leonardo, Regidora Ana Robles, Regidor Víctor Hugo; muchísimas gracias, quiero también decirles a todas y todos que, aunque no sean vocales, esta comisión siempre van a ser bienvenidos y bienvenidas; no nada más por lo dispuesto por el artículo 113 ultimo párrafo del Código de Gobierno del municipio de Guadalajara, que nos dice que pueden asistir con derecho a voz a todas, sino principalmente por decirles que las puertas están abiertas y siempre estaremos atentos a sus sugerencias y a sus comentarios, a su experiencia para hacerlo mejor por las y los tapatíos.



También quiero darles un especial agradecimiento a nuestros invitados especiales, Manuel Ávila Ramos, quien es Secretario Técnico De La Comisión Dictaminadora Del Centro Histórico De Guadalajara. Muchas gracias. Guillermo López Sánchez que está invitado, pero no ha podido llegar, esperemos que nos acompañe en el desahogo de esta sesión de instalación también quiero agradecer al director de mercado Rodrigo González, su presencia es muy importante y estaremos también trabajando constantemente para nuestro centro histórico y nuestros barrios tradicionales. Muy bien.

Aun en el tercer punto del orden del día, quiero comentar. El centro histórico es nuestra carta de presentación como ciudad, por los antecedentes fundacionales, de lucha, desarrollo, arquitectura, comercio, fiestas populares, ferias las verbenas y, en general, porque es el núcleo del que se originan las actividades ciudadanas que dan vida a nuestra metrópoli, por ello es que les reviste un especial interés a las tapatías y los tapatíos.

Parques, jardines, monumentos, edificios coloniales, casas y casonas, edificaciones que dieron origen al “santo y seña”, calles que reciben a la Virgen de nuestra ciudad hermana Zapopan y son la vía de comunicación durante la histórica Romería, las ferias populares y las fiestas tradicionales, son los elementos que hacen único nuestro centro histórico, que hacen que sus barrios sean tradicionales y que sustentan a los testigos históricos hechos de piedra, metal, hormigón y marfil que son nuestros monumentos.

Es el momento de que mujeres y hombres trabajemos en conjunto para atender el Centro Histórico, los barrios tradicionales y los monumentos de nuestra ciudad, con un trabajo edilicio efectivo, que responda a la realidad operativa de las direcciones y la superintendencia del centro histórico, para que con corresponsabilidad



ciudadana y una mirada más humana, hagamos de esta la Guadalajara que cuidamos y que nos cuida.

En desahogo del **cuarto punto del orden del día**, en términos del último párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se notifica el nombramiento como secretaria técnica de esta comisión de la Licenciada **Alesi Viridiana Alvarez Donnadieu**, de quien me permito leer una breve síntesis curricular:

Ella es originaria de Guadalajara, Jalisco. Licenciada y Maestrante en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Enrique Díaz de León

Participante de diversas organizaciones como directora de Participación Social y Políticas para la Igualdad, de la Secretaría Nacional de Mujeres CONAMEX, Unidas Somos Mas A.C. Federación Mexicana de Jóvenes Abogados.

Participante en diversos foros como “She is Global Forum” con sede en Colombia, “iniciativa 360” con sede en Monterrey Nuevo León, “Congreso de las Mujeres y Aliados de las Mujeres”, organizada por el Congreso Constitucional del Estado de Querétaro.

Directora del libro “Voces de Justicia, Memoria de Mujeres Abogadas”, fundadora de la revista “Themis”, a su vez ha sido galardonada por el premio “Mujeres Abriendo Camino” entregado por el Senado de la República. Ciudadano honoris causa entregado por el Consejo Diplomático Honorífico de Formación Internacional, Social Project A.C.

Así que por favor les pido a las y los asistentes nos pongamos de pie, le pido a la Licenciada VIRIDIANA ALVAREZ, se acerque para la toma de protesta.



LICENCIADA ALESI VIRIDIANA ALVAREZ DONNADIEU *¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos municipales que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de SECRETARIA TÉCNICA DE ESTA COMISIÓN, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?*

SI, PROTESTO.

Si no lo hiciera, que el pueblo de Guadalajara se lo demande

Muchas felicidades

Muchas gracias, y ahora procedo a pedirle por favor a la licenciada Viridiana Álvarez, tome asiento aquí a mi lado como secretaria técnica de esta comisión edilicia permanente, muy bien, continuando con el **quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **sexto punto del orden del día** se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:53 horas.